

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **34752** *MOVILIDAD ELÉCTRICA ANDALUZA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Movilidad Eléctrica Andaluza, S.A. se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en su domicilio social, el próximo día 12 de Diciembre de 2011, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Cese de todos los miembros del Consejo de Administración y del secretario no Consejero.

Segundo.- Cambio del sistema de Administración, pasando de un Consejo de Administración a un Administrador Único y, en su caso, modificación de los artículos de los Estatutos Sociales relativos al Órgano de Administración.

Tercero.- Nombramiento de nuevo Administrador Único.

Cuarto.- Reducción a cero de la cifra de capital social de la sociedad mediante la amortización de todas las acciones con la finalidad de la devolución del valor de las aportaciones realizadas hasta el momento, y simultáneo aumento de capital social en la cifra de 200.000 euros mediante la creación de 200.000 nuevas acciones nominativas. Esta operación de ampliación se emitirá sin prima de emisión y mediante nuevas aportaciones dinerarias cuyo plazo desembolso se decidirá en la propia junta con pleno respeto al derecho de suscripción preferente de acciones, previa aprobación, si procede, del informe del órgano de administración.

Quinto.- Aprobación de nuevos estatutos sociales debidamente adaptados a la nueva Ley de Sociedades de Capital y a las modificaciones estatutarias comprendidas en los anteriores puntos del orden del día.

Sexto.- Delegación de facultades al Administrador Único para completar, subsanar, desarrollar, ejecutar y formalizar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, e informes preceptivos de administradores, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos e informes.

Sevilla, 13 de octubre de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110080659-1